



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	-	19/05/2024	OPINIÒN



COLUMNISTA INVITADO



ANÁLISIS / DOMINGO 19 DE MAYO DE 2024

EXPLIQUEMOS LA ECONOMÍA | ¿Para qué el Banco de México?

César Salomón

@ElCesaro13

Seguramente usted ha escuchado hablar de una de las instituciones más importantes en el país en cuestiones financieras y económicas. Esperamos noticias y declaraciones cada determinado tiempo para saber el rumbo de la economía o la actualidad de la moneda mexicana.

Se trata del banco central, el Banco de México, el rostro económico del país. Vamos a conocer más de esta gran institución. ¿Qué es un banco central? ¿Para qué sirve el Banco de México? ¿Qué significa su autonomía? ¿Cómo rinde cuentas? “Expliquemos la economía”.

Según el portal web del Banco de México (Banxico), en la actualidad, los bancos centrales son las entidades que poseen la facultad exclusiva de emitir la moneda de un país. Dado que, además de almacén de valor y unidad de medida, la moneda es el principal medio de cambio de las sociedades, ésta debe gozar de la confianza del público.

La función de nuestro banco central es proveer la moneda nacional, el peso mexicano, y su objetivo principal que la misma Constitución manda es preservar su valor.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 LA PRENSA	-	19/05/2024	OPINIÒN

El Banxico cuenta con autonomía para desarrollar su gran labor y ésta consiste en que no puede ser obligado a prestarle dinero al gobierno, en operar con independencia presupuestal, de gestión y en el que determina sus políticas e instrumentos para alcanza su objetivo de mantener la estabilidad de precios, entre otras de sus funciones.

Una cuestión importantísima es que a pesar de su autonomía, debe rendir cuentas. ¿A quién? El mismo portal de la institución indica que la autonomía del Banxico va acompañada de la responsabilidad de transparencia y rendición de cuentas por medio de informes que envía al Congreso de la Unión, la publicación de reportes periódicos y la divulgación de información oportuna, especialmente en su página web.

Y si es un banco, ¿tiene ganancias? El Banco de México puede tener ganancias o pérdidas a lo largo de su ejercicio. Al no tener propósito de lucro, el Banco de México, tras constituir reservas, está obligado a entregar al Gobierno Federal el importe de su remanente de operación si es que lo hay.

Como banco central, Banxico es el principal responsable de dar los lineamientos de la política monetaria del país. ¿Y qué es la política monetaria? En su página de internet. Banxico explica que los bancos centrales son las autoridades responsables de proveer de moneda y de instrumentar la política monetaria. Esta última está asociada al conjunto de acciones a través de las cuales la autoridad monetaria determina las condiciones bajo las cuales proporciona el dinero que circula en la economía, con lo cual influye en el comportamiento de la tasa de interés de corto plazo.

¿Y quién toma esas decisiones de política monetaria? Las decisiones de política monetaria, y otras relacionadas con las responsabilidades de la institución, son tomadas por los miembros de la Junta de Gobierno del Banco de México. La Junta de Gobierno se encuentra conformada por un Gobernador y cuatro Subgobernadores; todos deben cubrir estrictos requisitos técnicos y profesionales y son designados por el Presidente de la República y ratificados por la Cámara de Senadores o la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, según sea el caso.

Este es el Banco de México, institución importantísima que dicta la política monetaria del país y vela por la fortaleza de nuestra moneda.

Nos leemos la próxima semana. Si quieren que tratemos algún tema, por favor escriban al correo salomonrodriguezbriones@gmail.com. ¡Hasta la próxima!